

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre	15 pesetas.
Semestre	30 —
Anual	60 —

Las suscripciones, cuyo pago es adelantado, se solicitarán de la Inspección de Talleres del Hogar Pignatelli, calle Pignatelli, 99; donde deberá dirigirse toda la correspondencia administrativa referente al BOLETIN.

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por Giro postal o Letra de fácil cobro.

Las cartas que contengan valores deberán ir certificadas y dirigidas a nombre de la citada Inspección.

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación, sólo se servirán al precio de venta, o sea a 50 céntimos los del año corriente; 0'75 ptas., los del año anterior, y de otros años, una peseta.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento que se inserte, 1'50 pesetas. Al original acompañará un sello móvil de UNA peseta por cada inserción.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales, de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador, por oficio; exceptuándose, según está previsto, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETIN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETIN OFICIAL se halla de venta en la Imagen del Hogar Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, colecionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION TERCERA

Núm. 3.857.

Comisión gestora de la Diputación provincial de Zaragoza.

A los Alcaldes.

Al objeto de formar el padrón del arbitrio sobre saltos de agua radicantes en la provincia, ruego a los Alcaldes de todos los municipios de la provincia que en término de ocho días remitan relación de los saltos de agua en explotación existentes en el término municipal, expresando el nombre o razón social del propietario o concesionario y su domicilio, así como el uso a que se destina la energía eléctrica producida por cada salto.

Zaragoza, 11 de septiembre de 1936.—El Presidente, Miguel Allué Salvador.

* * *

Núm. 3.858.

Circular.

Conforme a lo dispuesto en la R. O. de 22 de marzo de 1850 e Instrucción de 9 de agosto de 1877 aprobada por R. O. de la misma fecha y Orden del Ministerio de la Gobernación de 3 de junio de 1934, la Comisión Gestora de la Diputación Provincial de Zaragoza, en unión del señor Jefe administrativo del Parque de Intendencia de la 5.^a División a los efectos de fija-

ción de precios medios de suministros al Ejército, y en unión del señor Delegado del Gobierno Civil de esta provincia a los efectos de fijación de precios medios de suministros a la Guardia Civil, ha señalado el precio de las raciones que los pueblos han suministrado al Ejército y Guardia Civil durante el mes de agosto último en la forma siguiente:

	Pesetas
Ración de pan	0'42
Idem de cebada	1'44
Idem de paja	0'39
Litro de aceite	1'90
Idem de petróleo	1'00
Idem de vino	0'45
Kilogramo de carne	3'80
Idem de carbón	0'25
Idem de leña	0'06

A los precios referidos presentarán los Ayuntamientos, para su liquidación y abono, las relaciones con los recibos y copias de los pasaportes en la forma que previene la Instrucción de 9 de agosto de 1877 y Orden de 3 de junio de 1934, procurando hacerlo con la mayor urgencia para evitar expire el plazo legal que conceden las disposiciones vigentes para la reclamación de estos devengos.

Zaragoza a 12 de septiembre de 1936.—El Presidente, M. Allué Salvador.—Por acuerdo de la Comisión Gestora: El Secretario, Emilio Falcó. —El Jefe del Parque de Intendencia, Carmelo Galve. —El Delegado del Gobierno Civil, Pablo Molinos.

Núm. 3.773.

Administración de Rentas Públicas**Provincia de Zaragoza****NEGOCIADO DE INDUSTRIAL (Pueblos)**

RELACION de los industriales que, habiendo sido declarados fallidos por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se remite para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL, a los efectos del art. 158 del vigente reglamento de la contribución industrial:

CONTRIBUYENTES	PUEBLOS	INDUSTRIAS	AÑOS	CUOTAS — Ptas.
Círculo Republicano Radical	Ibdes.	Café.	1933	146'97
Juan Lorenzo Cebolla	Id.	Mesón.	Id.	66'55
Salvador Martínez	Id.	Café.	Id.	74'85
Gregorio Pérez	Id.	Comestibles.	1934	24'96
El mismo	Id.	Amasadora.	Id.	110'92
El mismo	Id.	Cilindro.	Id.	13'86
El mismo	Id.	Horno.	Id.	11'79
Casino Republicano	Id.	Café.	Id.	73'48
El mismo	Id.	Mesa naipes.	Id.	19'41
Salvador Martínez	Id.	Café.	Id.	99,83
Juan Lorenzo Cebolla	Id.	Mesón.	Id.	66,55
Generoso Lezcano	Id.	Barbero.	1935	11,09
Salvador Martínez	Id.	Café.	Id.	99,83
Juan Lorenzo Cebolla	Id.	Mesón.	Id.	66,56
Generoso Lezcano	Id.	Herrero.	Id.	44,36
Gregorio Pérez	Id.	Comestibles.	Id.	99,83
El mismo	Id.	Amasadora.	Id.	110,92
El mismo	Id.	Cilindro.	Id.	55,46
El mismo	Id.	Horno.	Id.	47,14
A'anasio Asensio	Illueca.	Taberna.	1934	24,96
Pablo Muñoz	Id.	Barbero.	Id.	11,09
El mismo	Id.	Id.	1935	33,27
Laureano Morales	Jaraba.	Carnes.	1933	49,90
Pedro Juan Benedí	Id.	Molino.	Id.	120,01
El mismo	Id.	Id.	Id.	18,30
Laureano Morales	Id.	Carnes.	1935	105,12
Toribio Pérez	Id.	Tablajero.	Id.	26,28
Andrés Contreras	Id.	Sidra.	Id.	14,60
Saturnino Alonso	Jarque.	—	1932	21,35
El mismo	Id.	—	Id.	46,31
Atanasio Zapata	Id.	Carnes	1934	49,92
León Sierra	Id.	Carpintero.	Id.	33,30
Ignacio Sancho	Id.	Venta de pan.	Id.	40'21
Tomás Marquina	Id.	Herrero.	Id.	10'92
Pablo Sebastián	Id.	Tahona.	Id.	27,63
Francisco Vela	Id.	Tablajero.	Id.	24,96
Agustina Muñoz	Id.	Carpintero.	Id.	10'91
La misma	Id.	Id.	1935	10'91
Atanasio Zapata	Id.	Carnes.	Id.	24,96
Tomás Marquina	Id.	Herrero.	Id.	10'92
Atanasio Zapata	Id.	Carnes.	Id.	74'88
Tomás Marquina	Id.	Herrero.	Id.	32'76
Francisco Vela	Id.	Carnes.	Id.	74'88
Carlos Royo	Jaulín.	Herrero.	Id.	22'18
Cristino Vaquero	Lagata.	Abacería.	Id.	49'92
Pablo Belenguer	Id.	Horno.	Id.	44'37
Casino Independiente	Layana.	Casino.	1933	83'69
Amadeo Arilla	Id.	Carpintero.	Id.	46'66

CONTRIBUYENTES	PUEBLOS	INDUSTRIAS	AÑOS	CUOTAS — Ptas.
Encarnación Velería	Layana.	Café.	1934	52'56
Luis Royo	Lécera.	Carro.	Id.	75'92
El mismo	Id.	—	Id.	162'24
Manuel Gimeno	Id.	—	Id.	46'72
El mismo	Id.	—	Id.	70'08
El mismo	Id.	—	1935	23'36
Santiago Vinués	Leciñena.	Ultramarinos.	1933	47'14
Enrique Pardina	Id.	Practicante.	Id.	11'10
Francisco Seral	Id.	Ultramarinos.	Id.	47'14
Marcos Nebra	Letux.	—	1934	57'10
El mismo	Id.	—	1935	28'55
El mismo	Id.	—	Id.	85
Luciano Domínguez	Litago.	Herrero.	Id.	20
El mismo	Id.	Id.	Id.	20
Estanislao Pérez	Longares.	Panadería.	Id.	20'65
Jacinto Armigot	Id.	Cepilladora.	1933	118'95
Francisco Gracia	Id.	Taberna.	Id.	80'88
Nicolás Oteo	Id.	Carpintero.	Id.	50'76
El mismo	Id.	Cepilladora.	Id.	158'60
Manuel Gómez	Id.	Horno.	Id.	69'78
Julián García	Id.	Café.	1934	99'82
Santiago Marín	Id.	Carnes.	Id.	74'88
Antonio Grau	Lucena.	Café.	1933	99'82
Fermín Charles	Id.	Comestibles.	Id.	24'95
Macario Lahera	Id.	Taberna.	Id.	47'14
Leoncio Villónia	Id.	Abacería.	Id.	49'92
Ponciano Gonzalo	Id.	Venta de leche.	Id.	22'18
Catalina Sánchez	Id.	Id.	Id.	22'18
Andrés Andía	Id.	Barbero.	Id.	22'18
Dionisio Larraona	Id.	Venta de pan.	Id.	40'21
El mismo	Id.	Id.	Id.	38'75
Crescencio Calvo	Luesia.	Carnes.	1932	110'40
Juan Calvo	Id.	Mesón.	Id.	73'72
Faustino Bolome Samper	Id.	Zapatero.	Id.	12'69
Crescencio Calvo	Id.	Carnes.	1933	114'19
Gregorio Barbot	Id.	Id.	Id.	28'55
Juan Calvo	Id.	Barbero.	Id.	50'75
Faustino Bolome	Id.	Zapatero.	Id.	50'75
Pedro Blasco	Id.	Herrero.	Id.	12'69
Maximino Lorente	Lumpiaque.	Comestibles.	1934	25'52
Manuel Viamonte	Id.	Carpintero.	1931	28'47
El mismo	Id.	Id.	Id.	9'49
Alejandro Barranco	Id.	Practicante.	1932	11'09
Manuel Viamonte	Id.	Carpintero.	Id.	42'73
Pedro Otal	Id.	Id.	1933	11'09
Ignacio Marín	Id.	Taberna.	Id.	94'28
Evarista Cativiela	Id.	Café.	Id.	49'92
Ignacio Marín	Id.	Taberna.	1934	47'14
Nicolás Casabona	Id.	Comestibles.	Id.	99'84
Unión General de Trabajadores	Id.	Café.	Id.	24'96
Pedro Otal	Id.	Herrero.	Id.	11'09
Ignacio Marín	Id.	Vinos.	Id.	23'57
Manuel Baguer	Id.	Loza.	1932	86'22
El mismo	Id.	Id.	1933	114'95
José Liarte	Id.	Herrero.	Id.	45'39
Enrique Frígola	Id.	Bodegón.	Id.	54'45
José Capaces	Id.	Carnes.	Id.	104'37
Isaac Orduña	Magallón.	Secretario J. M.	1932	20.62
Sebastián Aznar	Id.	Tejas.	Id.	31'72
Felipe Navarro	Id.	Id.	Id.	122'88

CONTRIBUYENTES	PUEBLOS	INDUSTRIAS	AÑOS	CUOTAS
				Ptas.
Francisco Zaro	Magallón.	Chocolates.	1932	1.130'18
José Enfedaque	Id.	Herrero.	Id.	61'44
Pablo Iñiguez	Id.	Médico.	Id.	165'89
Claudio Chueca	Id.	Lechería.	Id.	73'75
Sebastián Aznar	Id.	Tejar.	1933	126'88
Antonio Rodríguez	Id.	Cabestrero.	Id.	15'86
José Enfedaque	Id.	Herrero.	Id.	63'44
Ambrosio Casado	Mainar.	Abacería.	1932	46'80
Ambrosio Carod	Id.	Herrero.	1933	48'40
Enrique Malo	Id.	Café.	Id.	81'69
El mismo	Id.	Abacería.	Id.	54'45
Ambrosio Carod	Id.	Herrero.	1934	48'40
Agustín Jiménez	Malanquilla.	—	Id.	33'97
Aniceto Burchaga	Maleján.	Horno.	1932	21'38
Emiliano Aznar	Id.	Id.	1933	22'19
Gaspar Esteban	Malpica.	Venta de pan.	1934	69'78
La Sociedad	Id.	Café.	Id.	84'06
Concepción Gil	Malón.	Carnes.	Id.	24'96
Lorenzo García	Id.	Taberna.	Id.	23'57
Manuel Serrano	Id.	Bodegón.	Id.	12'48
Juana Baigorri	Id.	Comestibles.	Id.	49'90
Bonifacio Sauco	Manchones.	Tablajero.	1931	45'36
Aniceto Sanz	Id.	Comestibles.	Id.	22'68
Gaspar Esteban	Malpica.	Venta de pan.	1932	67'60
El mismo	Id.	Id.	1933	69'78
Manuel Condón	Mara.	Carnes.	1934	24'95
Ruperto Arenas	Id.	Café.	Id.	24'96
Manuel Sagarrá	Mequinenza.	Comestibles.	1933	140'91
Manuel Esteve	Id.	Café.	Id.	36'48
José Catalán	Id.	Material const.	Id.	90'39
Francisco Montull	Id.	Bodegón.	Id.	76'13
Mateo Roca	Id.	Id.	Id.	57'09
José Carbonell	Id.	Sastre.	Id.	47'58
Primitivo Moles	Id.	Id.	Id.	63'44
Francisco Tomás	Id.	Zapatero.	Id.	47'58
Aurelio Roy	Mesones.	Herrero.	1934	11'09
Saturnino Lostal	Mezalocha.	Café.	1933	57'10
Agustín Martínez	Id.	Herrero.	Id.	50'75
Domingo Montero	Monreal.	Comestibles.	1934	57'08
El mismo	Id.	Café.	1935	114'19
Serafín Benedí	Monterde.	Venta de pan.	1933	11'09
Buenaventura Marco	Id.	Médico.	Id.	94'55
Pascual Moros	Id.	Comestibles.	1934	74'85
José Colás	Id.	Id.	Id.	49'90
Jerónimo Vallejo	Id.	Café.	Id.	99'83
El mismo	Id.	Id.	1935	99'83
Pascual Moros	Id.	Id.	Id.	74'85
Agustín Aparicio	Id.	Herrero.	Id.	44'36
Francisco Cuartero	Morata de Jalón	Vinos.	1934	114'03
Alfredo Rodrigo	Id.	Pescados.	Id.	29'62
El mismo	Id.	Id.	Id.	14'81
Tomás Hernando	Id.	Carpintero.	Id.	222'18
El mismo	Id.	Id.	Id.	47'39
Vicente Mercado	Id.	Herrero.	Id.	47'39
Gregorio Marín	Id.	Relojero.	Id.	47'39
El mismo	Id.	Id.	Id.	11'85
Tomás Hernando	Id.	Cepilladora.	1935	222'15
Francisco González	Id.	Carpintero.	Id.	11'84
Tomás Hernando	Id.	Id.	Id.	47'39
Vicente Mercado	Id.	Herrero.	Id.	47'39

CONTRIBUYENTES	PUEBLOS	INDUSTRIAS	AÑOS	CUOTAS — Ptas.
Gregorio Marín	Morata de Jalón.	Relojero.	1935	47'39
Lucio Maestro	Id.	Fonda.	Id.	42'95
Luis Benedicto	Morata de Jiloca.	—	1933	127'32
Benito Arruga	Morés.	Yeso.	1934	124'78
Ricardo Cabello	Id.	Frutas.	Id.	142'74
Domingo Bueno	Id.	Cepilladora.	1935	158'60
El mismo	Id.	Id.	Id.	50'75
Domingo Luna	Id.	—	Id.	88'81
Millán Alegre	Id.	Abonos.	Id.	46
Ricardo Cabello	Id.	Frutas.	Id.	142'74
Gil Lozano	Moros.	Carro	1934	30'25
Laureano Sánchez	Id.	Id.		22'68
Manuel Guillén	Id.	Id.	1935	30'25
Mariano Martínez	Id.	Id.	Id.	7'57
Manuel Guillén	Id.	Id.	Id.	30'25
Luis Marteles	Moyuela.	—	Id.	22'18
Lesmes Marteles	Id.	—	Id.	11'09
El mismo	Id.	—	Id.	33'27
José Sánchez	Muel.	Ferretería.	1933	488'48
Bernardo Gay	Id.	Horno ladrillo.	Id.	101'50
Francisco Monreal	Muela (La)	Veterinario.	1934	30'14
Mariano Grasa	Id.	Carpintero.	Id.	12'69
Bruno Lamana Gracia	Id.	Horno.	Id.	12'69
El mismo	Id.	Herrero.	1935	50'75
Fermín Gregorio	Munébrega.	—	1933	1.208'53
Bautista Gregorio	Id.	—	Id.	1.208'53
Alejo Gregorio	Id.	—	Id.	1.611'37
El mismo	Id.	Export. vinos	1934	352
Joaquín Viejo	Murillo de Gállego.	Horno de yeso.	1932	43'80
Burbano Castillo	Id.	Comestibles.	Id.	101'52
El mismo	Id.	Id.	Id.	22'68
José Vallés	Id.	Sastre.	Id.	46'72
Joaquín Viejo	Id.	Horno ladrillo.	1933	175'20
Victorio Mallén	Id.	Carpintero.	1934	46'72
León Lafuente	Id.	Horno de pan.	Id.	5'72
Pascual Visús	Id.	Colchonero.	Id.	5'72
Joaquín Viejo	Id.	Horno de yeso.	Id.	175'20
Daniel Zamora	Nigüella.	—	Id.	44'36
Aurelio Romeo	Id.	Herrero.	Id.	22'18
Miguel Roy	Id.	Café.	Id.	24'96
Daniel Zamora	Id.	—	Id.	11'09
Aurelio Romeo	Id.	Herrero.	1935	33'30
Miguel Roy	Id.	Café.	Id.	74'88
Aurelio Romeo	Id.	Herrero.	Id.	11'10
Gregorio Batista	Nonaspe.	Posada.	1932	64'16
Miguel Ulbián	Id.	Gaseosas.	Id.	81'80
Gregorio Batista	Id.	Posada.	1933	66'56
José Ruiz	Novallas.	Venta de pan.	1934	40'21
Eleuterio Gracia	Id.	Taberna.	Id.	47'14
Pascual Vázquez	Id.	Herrero.	Id.	33'27
Miguel Cuartero	Id.	Abacería.	Id.	49'92
Eleuterio Gracia	Id.	Taberna.	1935	47'14
Antonio Miguel	Id.	Abacería.	Id.	16'64
El mismo	Id.	Bodegón.	Id.	12'48
Eleuterio Gracia	Id.	Taberna.	Id.	47'14
Constantino Peiro	Nuévalos.	Una vaca.	1934	25'38
Juan Chueca	Orcajo.	Herrero.	1933	46'72
Joaquín Soler	Orés.	Médico.	1932	37'61
José Morales	Id.	Tejidos.	1933	24'96
Alfonso Fernández	Id.	Café	Id.	49'92

CONTRIBUYENTES	PUEBLOS	INDUSTRIAS	AÑOS	CUOTAS
				Ptas.
Antonio Berges	Orés.	Café.	1933	49'92
José Morales	Id.	Tejidos.	1934	99'84
El mismo	Id.	Id.	1935	99'82
Modesto Cerralbo	Oseja.	Practicante.	1934	11'26
Julio Gaspar	Id.	Herrero.	Id.	45'04
Manuel Cardiel	Id.	Pan.	Id.	5'63
El mismo	Id.	Horno.	Id.	16'89
Félix Gaspar	Id.	Herrero.	Id.	45'04
Pedro García	Id.	Horno.	Id.	5'63
Rosa Solsona	Pedrola.	—	Id.	57'48
Antonio Ardid	Id.	—	Id.	33'27
Manuel Herrero	Id.	—	Id.	60'50
Mariano Moliner	Paniza.	Carpintero.	1933	25'38
Manuel Gracia	Id.	Bodegón.	Id.	57'10
Simón Gracia	Id.	Id.	Id.	14'23
Tomás Gimeno	Id.	Abacería.	Id.	76'13
Mariano Moliner	Id.	Cepilladora.	Id.	178'20
Agustina Gonzalvo	Id.	Abacería.	Id.	76'13
Tomás Gimeno	Id.	Id.	1934	38'06
Agustina Gonzalvo	Id.	Id.	Id.	76'13
Tomás Ubide	Id.	Herrero.	Id.	50'15
Salvador Alonso	Paracuellos de Jiloca.	Corredor.	1935	46'72
Miguel Aznar	Pastriz.	Venta de leche.	1933	12'46
María Navarro	Pedrola.	Abacería.	Id.	16'65
Rosa Solsona	Id.	Tocino.	1934	229'90
Pedro Algárate	Id.	Taberna.	Id.	133'10
Manuel Ardid	Id.	Id.	Id.	99'81
Manuel Herrero	Id.	Carpintero.	Id.	45'38
Antonio Ardid	Id.	Taberna.	Id.	56'56
Ramón Gracia	Pedrosas (Las).	Carro.	1935	144'20
José Juanica	Perdiguera.	Id.	Id.	27'73
Gregorio Arruga	Id.	Comestibles.	1933	24'96
Ignacio Pérez	Id.	Carpintero.	Id.	11'09
Casino R. Radical Socialista	Id.	Café.	1934	99'83
El mismo	Id.	Id.	1935	99'83
Francisco Ester	Piedratajada.	Compraventa trigo	1933	532'48
Manuel Lacambra	Id.	Pescados.	Id.	15'86
Francisco Ester	Id.	Compra trigo.	1934	374'32
José Urchaga	Pinseque.	Comestibles.	Id.	24'95
Toribio Sixtra	Id.	Practicante.	1935	22'18
El mismo	Id.	Barbero.	Id.	11'13
Joaquín Ripolda	Pintano.	Comestibles.	1933	74'86
Apolonio Nadeles	Plenas.	Bodegón.	1935	37'44
Viuda Nicolás Cisneros	Pomer.	Horno.	1933	22'19
Victoriano Lezcano	Id.	Id.	Id.	22'19
Silvano Laquine	Id.	Veterinario.	Id.	105'37
Viuda Nicolás Cisneros	Id.	Horno.	1934	22'19
Victoriano Lezcano	Id.	Id.	Id.	22'19
Victorio Esteras	Pozuel de Ariza.	Tablajero.	Id.	99'83
El mismo	Id.	Id.	1935	99'84
Andrés Larreta	Pozuelo.	Abacería.	1933	57'09
Eusebio Sánchez	Id.	Carretero.	Id.	50'75
Romualdo Huerta	Id.	Id.	Id.	12'69
Dionisio Espigares	Id.	Horno.	Id.	6'34
Eusebio Sánchez	Id.	Carretero.	1934	50'75
Pedro Escalón	Id.	Herrero.	Id.	12'69
Javier Carcas	Pradilla.	Ultramarinos.	1932	47'12
El mismo	Id.	Carnes.	1933	114'19
José Usón	Id.	Carpintero.	Id.	12'69
Francisco Roy	Id.	Carnes.	1934	85'65

CONTRIBUYENTES	PUEBLOS	INDUSTRIAS	AÑOS	CUOTAS — Ptas.
Martín Sancho	Pradilla.	Zapatero.	1934	50'75
Joaquín Pradilla	Puebla de Alfindén.	Ferretería.	1933	214'24
Vicente Valero	Id.	Albañil.	Id.	90'39
Antonio Vitrul	Id.	Ultramarinos.	1934	161'76
Emilio Cabello	Purroy.	—	1932	160'38
Centro R. Radical	Remolinos.	Café.	1933	25'33
Auspicio Lon	Ricla.	Vinos.	1934	132'86
Amador Orgaz	Id.	Comisionista.	Id.	93'44
Elisa Sancho	Id.	Huéspedes.	Id.	42'34
Luis Castillo	Id.	Comisionista.	Id.	46'72
José Marín Carnicer	Id.	Practicante.	Id.	17'52
Tomás Carnicer López	Id.	Barbería.	Id.	14'60
Pascual Casanova	Rodén.	Café.	1933	114'19
El mismo	Id.	Id.	1934	114'19
Nicolás Berges	Rueda.	Leche.	Id.	5'16
José Perulán	Id.	Id.	Id.	20'61
José Sancho	Saviñán.	Herrero.	Id.	25'38
Viuda José Sancho	Id.	Id.	Id.	38'07
Raimundo Val	Id.	Frutas.	Id.	47'58
José Uriol	Id.	Id.	1935	47'58
El mismo	Id.	Id.	Id.	142'74
Raimundo Val	Id.	Id.	Id.	95'16
Mariano Alsuet	Sádaba.	—	1931	19'23
El mismo	Id.	—	1932	28'64
El mismo	Id.	—	1933	118'48
Esteban Pueyo	Id.	—	Id.	59'24
Anselma Pascual	Id.	—	Id.	34'06
José María Laborda	Id.	—	Id.	248'82
Santos Aluet	Id.	Mercería.	Id.	168,84
Luis Sánchez	Id.	Taberna.	Id.	97,74
Anselma Pascual	Id.	Carnes.	Id.	102'18
Santiago Arcéiz	Id.	Carretero.	Id.	59'24
Aurelio Pascual	Id.	Carnes.	1934	136'25
Ramón Aguerri	Id.	Zapatero.	Id.	59'24
Margarita Soriano	Id.	Café 0'35.	Id.	102'21
Cándido Brun	Id.	Taberna.	1935	65'16
El mismo	Id.	Café.	Id.	68'12
Anselma Pascual	Id.	Carnes.	Id.	68'12
Mariano Aguerri	Id.	Zapatero.	Id.	44'43
Francisco Mendoza	Id.	Tejidos.	Id.	497'62
Luis Domingo	Salillas.	Pescados.	1934	63'44
Centro Republicano Radical	Salvaterra.	Café.	Id.	126'09
José Abós	Id.	Barbero.	Id.	12'66
Anselmo Sánchez	Santa Cruz de Grío.	Abacería.	Id.	27'23
Primitivo Romeo	Id.	Herrero.	Id.	24'20
Josefa Salaver	Santa Eulalia.	Café.	1932	48'91
La misma	Id.	Comestibles.	Id.	48'91
La misma	Id.	—	Id.	423'32
Jose Pérez	Id.	Café.	1934	99'83
Pedro Sánchez	Id.	Id.	Id.	74'88
José Pérez	Id.	Transportes	Id.	57'48
El mismo	Id.	Café.	1935	49'92
El mismo	Id.	—	Id.	43'11
Melchor Horna	Santed.	Mesón.	1933	60
El mismo	Id.	Id.	1934	60
Pascual Gracia	Sástago.	Calzado.	1932	116'76
El mismo	Id.	Zapatero.	Id.	30'72
Vicente Enfedaque	Id.	Cepilladora	Id.	38'39
El mismo	Id.	Carretero.	Id.	61'44
Andrés Minguillón	Id.	Abonos.	Id.	178'17

CONTRIBUYENTES	PUEBLOS	INDUSTRIAS	AÑOS	CUOTAS — Ptas.
Urbano Fando	Sástago.	Carnes.	1933	145'98
Pascual Gracia	Id.	Calzados.	Id.	120'54
El mismo	Id.	Zapatero.	Id.	31'72
Pascual González	Id.	Mesón.	Id.	22'20
Benito Ferruz	Id.	Pescado.	Id.	82'47
José Calvo	Id.	Despojos.	Id.	120'54
Andrés Tremps	Id.	Abonos.	Id.	183'58
Isabel Alcaine	Id.	Venta de pan.	Id.	76'13
Vicente Enfedaque	Id.	Cepilladora.	Id.	39'65
Felipe Morer	Id.	Alpargatero.	Id.	63'44
Vicente Enfedaque	Id.	Carretero.	Id.	63'44
Antonio Marín	Id.	Zapatero.	Id.	63'44
Pascual Gracia	Id.	Calzados.	1934	30'14
El mismo	Id.	Id.	Id.	7'93
Felipe Morer	Id.	Alpargatero.	Id.	63'44
Aqueda Martín	Id.	Quincalla.	Id.	88'82
José Calvo	Id.	Despojos.	Id.	120'54
Andrés Tremps	Id.	Abonos.	Id.	183'98
Isabel Alcaine	Id.	Venta de pan.	Id.	76'13
Andrés Aznar	Id.	Albardero.	Id.	15'86
Saturio Catalán	Id.	Una vaca.	Id.	25'37
Urbano Fando	Id.	Carnes.	Id.	145'91
Nicolás Barceló	Id.	Dos vacas.	Id.	50'75
Pascuala Piazuelo	Id.	Venta de pan.	Id.	7'93
Consuelo Ortega	Id.	Academia corte.	Id.	241'07

Zaragoza, 9 de septiembre de 1936.— El Administrador de Rentas Públicas, Antonio Zazurca.

SECCION QUINTA

Núm. 3.865.

Sección Agronómica de Zaragoza.

Notificación.

Por la Junta de Defensa Nacional de España, con fecha 10 del actual, se ha acordado la separación definitiva del servicio del Auxiliar Microfotográfico afecto a esta Sección D. Valentín Alegre Aznar, por falta muy grave de abandono de destino.

Lo que se publica en este BOLETÍN OFICIAL para conocimiento del interesado, por encontrarse en ignorado paradero.

Zaragoza, 19 de septiembre de 1936.—El Ingeniero-Jefe, Domingo Rueda y Marín.

SECCION SEXTA

UNCASTILLO

Núm. 3.856.

El día 26 de septiembre, a las diez horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta villa la subasta del siguiente aprovechamiento:

Pastos partida de «Picanido», para 1.500 lanares.

Tipo en alza, 4.000 pesetas, con sujeción al pliego de condiciones publicado en el BOLETÍN OFICIAL extraordinario de 24 de julio último.

Caso de resultar desierta, se celebrará segunda subasta el día 28, a la misma hora, en dicho local y bajo el mismo tipo y condiciones.

Uncastillo, 18 de septiembre de 1936.—El Alcalde, Calixto Pueyo.

PARTE NO OFICIAL

«AVERLY», Sociedad Anónima.

Junta general ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se celebrará en el domicilio social, paseo María Agustín, 73, el día 30 de los corrientes, a las siete de la tarde, para tratar de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 1935-36.

El depósito de acciones o resguardos de ellas podrá efectuarse, a los efectos de la asistencia a dicha Junta, en los días 23, 24, 25 y 26, de ocho a doce de la mañana, en la Caja social, y el balance podrá ser examinado, así como las cuentas sociales y sus justificantes, en los días del 25, 26, 28 y 29, a las mismas horas indicadas, por los señores accionistas, en dicho domicilio.

Zaragoza, 19 de septiembre de 1936.— El Director, F. Bea.